



El concejal José Luis Mateos, en su condición de universitario, formó parte de una mesa electoral. :: s.c.

La baja participación define las elecciones claustrales con índices que caen hasta el 3%

Catedráticos y titulares alcanzaron el porcentaje más alto, con un 51%, y el rector insta al nuevo Claustro a «aligerar» la normativa académica

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Las votaciones celebradas ayer para escoger a los 300 nuevos miembros del Claustro de la Universidad evidenciaron la pérdida de peso de este órgano en la toma de decisiones y el futuro inmediato de la institución académica, que se reflejó en los bajos porcentajes de participación en los co-

micios. Teóricamente casi 29.000 universitarios estaban llamados a la cita con las urnas. Sin embargo, en algunos sectores el índice de participación fue escandalosamente bajo, como sucedió entre los estudiantes de máster y doctorado, dado que apenas un 3,9% ejerció su derecho al sufragio. Al cierre de esta edición, la institución académica no había podido contabilizar los porcentajes de participación electoral entre los estudiantes de grado, dado que estos votaron en sus propias facultades y escuelas, por lo que el cómputo de las papeletas correspondía a la Junta Electoral de cada centro, y no era competencia de la Junta Electoral de la Universidad. Todo apunta, sin

embargo, a que el volumen de participación se situó en unos porcentajes ínfimos, similares a los de máster y doctorado. Pese a todo ello, la jornada electoral se desarrolló con total normalidad y sin ninguna incidencia, según explicó la presidenta de la Junta Electoral y profesora del departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, María Dolores Calvo Sánchez.

El mayor interés por la elección de los nuevos representantes claustrales se localizó entre el profesorado doctor con vinculación permanente, es decir, los catedráticos y los profesores titulares, con un índice de participación del 51,14%. En el resto de categorías del personal do-

DATOS POR SECTORES

► **Catedráticos y titulares.** Los profesores doctores con vinculación permanente fueron los más activos y votó el 51%.

► **Personal no docente.** El colectivo funcionario de administración y servicios registró un porcentaje de participación electoral del 50%, mientras que el guarismo fue del 34% entre los laborales.

► **Estudiantes.** Solo votó el 3,9% en el sector de máster y doctorado.

cente e investigador, con excepción del colectivo de asociados, se contabilizó una participación del 33,65%. La lista se completó con ayudantes y personal investigador en formación (12,26%), profesorado asociado (4,46%), personal de administración y servicios funcionario (50,67%) y personal no docente de la escala laboral, con un 34,6%.

La publicación de los resultados y la proclamación provisional de los candidatos electos se oficializará hoy. El viernes se abrirá un plazo de reclamaciones que concluirá el día 30. La publicación definitiva de los candidatos electos tendrá lugar el 2 de diciembre.

El rector Daniel Hernández Ruipérez ejerció su derecho al voto a las 12:50 horas en el Aula Salinas del Edificio Histórico. Antes de depositar la papeleta en la urna, Ruipérez se mostró confiado en que el nuevo Claustro «contribuya a aligerar la normativa universitaria» y a la articulación de «unos mecanismos que permitan una más fácil toma de decisiones y una mejor posibilidad de exigencia de responsabilidades a los órganos de gobierno por parte del propio Claustro y por la comunidad universitaria». El rector pidió a los 300 nuevos claustrales a que asistan a las sesiones que se convoquen en el Paraninfo y justificó la escasa presencia que suele retratar habitualmente las reuniones de este órgano académico por su extensa duración y por el hecho de que los claustrales deben compatibilizarlas «con las obligaciones académicas».